

Reconducción

XALATLACO
MÉXICO 2019-2021

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: SINDICATURA
NUM. OFICIO: XAL/SIN/145/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Xalatlaco, México, a 15 de marzo de 2021.

LIC. TEODORO ORIHUELA SERRANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
P R E S E N T E:

La que suscribe Mtra. Ana Rosario Cervantes Benítez, Síndica Municipal del Ayuntamiento de Xalatlaco, y tomando en consideración las atribuciones que me confieren los artículos 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal, le solicito realice la modificación el Código 2, dentro del Presupuesto Basado en Resultados, en el formato denominado Programa Anual de Metas de Actividad por Proyecto y PbRM-02a, cambiando la descripción de la meta de actividad sustantiva relevante "Revisar el Informe Mensual de la Tesorería" a "Revisar el Informe Trimestral de la Tesorería", por lo que la meta programada pasaría de 12 a 4, esto con fundamento al oficio emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, con número de folio OSFEM/AS/2361/2021, recibido en esta sindicatura el día 10 de marzo de 2021.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.



ATENTAMENTE

MTRA. ANA ROSARIO CERVANTES BENÍTEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



Recibió Daniel
Fecha 12/12 Hora pm

16/03/2021

ARCHIVO MINUTARIO.

Nuestra fortaleza es la **unidad**

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2019 - 2021

Av. 16 de septiembre No.1. Col. Centro C.P. 52680 · Xalatlaco, Estado de México. T. 713 131 0422



DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACION PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: XAL/SIN/145/2021

Fecha: 15 de marzo de 2021

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Sindicatura
 Dependencia Auxiliar: B00 Sindicatura
 Programa presupuestario: 010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento.
 Objetivo: Apoyo a la política integral que considere los intereses municipales, así como incrementar las asesorías jurídicas dirigidas a la población.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se emplea (5)

Dependencia General: B00 Sindicatura
 Dependencia Auxiliar: B00 Sindicatura
 Programa presupuestario: 010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento.
 Objetivo: Apoyo a la política integral que considere los intereses municipales, así como incrementar las asesorías jurídicas dirigidas a la población.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Revisar el Informe Trimestral de la Tesorería.	Revisión	12	1	4	1	1	1	1

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10) Las metas y objetivos del presente programa no sufren modificaciones, sin embargo se considera necesario realizar los traspasos internos y externos de las cuentas relacionadas con fundamento al Oficio Número. OSFEM/AS/2361/2021 y a las Políticas para la Integración del Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio Fiscal 2021, los informes mensuales se presentarán al OSFEM de manera trimestral, por lo que se debe cumplir con el Requerimiento anual para la entrega de los Informes Trimestrales de las entidades fiscalizables estatales y municipales del ejercicio 2021.
 De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
 De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.
 Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora (Dep. General)
 Mtra. Ana Rosario Cervantes Bénéitez
 Síndica Municipal
 Nombre y Firma



Vo. Bo. (Tesorero)
 L.C. Maricela Bobadilla Anzastiga
 Tesorero Municipal
 Nombre y Firma



Autorizó (Titular de UIPE o equivalente)
 Teodoro Orihuela Serrano
 Titular de la UIPE
 Nombre y Firma





"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

No. DE OFICIO: XAL/2REG/001/2021
Xalatlaco, México a 23 de marzo 2021

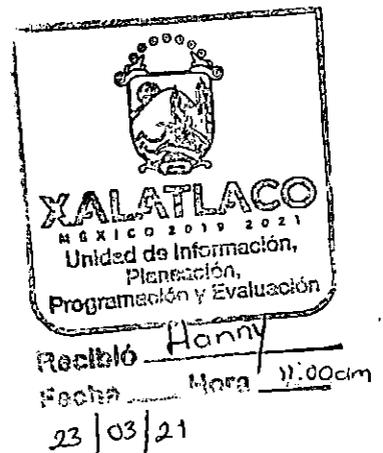
TEODORO ORIHUELA SERRANO
TITULAR DE LA UIPPE
PRESENTE

Por este medio me dirijo a usted para solicitarle ampliar la meta de la acción número 4 de la Segunda Regiduría, del formato PbRM-02a "Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto".

La programación anual contempla 5 revisiones a manuales, la solicitud de ampliación de la meta es que se incremente a 15 revisiones, con la siguiente calendarización: 1er trimestre 4 revisiones, 2do trimestre 11 revisiones, el tercer y cuarto trimestre 0 revisiones.

Sin otro particular, quedo de usted.


ATENTAMENTE
MARTHA LETICIA CARMONA REYNOSO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE


Recibió Hanny
Fecha 23 / 03 / 21 Hora 11:00 am

Nuestra fortaleza es la unidad

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2019 - 2021

Av. 16 de septiembre No.1. Col. Centro C.P. 52680 · Xalatlaco, Estado de México. T. 713 131 1109 · 713 690 4983
www.xalatlaco.edomex.gob.mx



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS

DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACION PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: XAL/2 REG/001/2021

Fecha: 23 de marzo de 2021

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: C02 Regiduría II
 Dependencia Auxiliar: C02 Regiduría II
 Programa presupuestario: 0103010101 Relaciones Públicas
 Objetivo: Coordinar con las instituciones educativas acciones que permitan el mejoramiento y desarrollo de las actividades que ejecutan.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (6)

Dependencia General: C02 Regiduría II
 Dependencia Auxiliar: C02 Regiduría II
 Programa presupuestario: 0103010101 Relaciones Públicas
 Objetivo: Coordinar con las instituciones educativas acciones que permitan el mejoramiento y desarrollo de las actividades que ejecutan.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral							
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
4	Revisión de Reglamentos y Manuales de la administración	Documento	5	4	15	4	11	0	0

Justificación (10) Las metas y objetivos del presente programa no sufren modificaciones, sin embargo se considera necesario realizar los traspasos internos y externos de las cuentas relacionadas

Se solicita ampliar la meta a 15 manuales, toda vez que por error de captura solo se programaron 5 manuales.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora (Dep. General)
 Martha Letitia Carmona Reynoso
 Segundo Regidor Suplente
 Nombre y Firma

Vo. Bo. (Tesorería)
 C.C. Mancera Bobadilla Anzastiga
 Tesorero Municipal
 Nombre y Firma

Autorizó (Titular de UIPE o equivalente)
 Jeison Orhuela Serrano
 Titular de la UIPE
 Nombre y Firma





2021. Año de la Consumación de la Independencia DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO

SECCIÓN: TESORERÍA

No. DE OFICIO: PM/XAL/TM/114/2021

Xalatlaco, México a 03 de marzo de 2021

TEODORO ORIHUELA SERRANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PROGRAMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

P R E S E N T E:

Por este medio me dirijo a usted para informarle que derivado de las nuevas disposiciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) en la integración de los informes, hasta el año 2020 se entregaban de manera mensual, a partir del 2021 su entrega será de manera trimestral, como lo establecen las Políticas para la Integración del Informe Trimestral de los Sujetos de la Fiscalización Municipales para el Ejercicio Fiscal 2021, así también con base al Requerimiento anual para la entrega de los Informes Trimestrales de las entidades fiscalizables estatales y municipales, del ejercicio 2021.

Motivo por lo anterior, le solicito su apoyo para realizar la modificación del código 2 "Presentar los Informes trimestrales ante el OSFEM", del PbRM-02a "Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto", la meta anual programada pasaría de 12 a 4 documentos, con una calendarización de 1 documento por trimestre.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



L.C. MARICÉLA BOBADILLA ANZASTIGA
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Nuestra fortaleza es la unidad

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2019 - 2021

Av. 16 de septiembre No.1. Col. Centro C.P. 52680 - Xalatlaco, Estado de México. T. 713 131 1109 - 713 690 4983

www.xalatlaco.edomex.gob.mx



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS

DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACION PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: PM/XAL/TM/114/2021

Fecha: 03 de marzo de 2021

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: L00 Tesorería
 Dependencia Auxiliar: 116 Egresos
 Programa presupuestario: 010502050203 Registro, Control Contable-Presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal.
 Objetivo: Consolidar la Gestión para Resultado en el Gobierno Municipal.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)

Dependencia General: L00 Tesorería
 Dependencia Auxiliar: 116 Egresos
 Programa presupuestario: 010502050203 Registro, Control Contable-Presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal.
 Objetivo: Consolidar la Gestión para Resultado en el Gobierno Municipal.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
			2	Presentación de los Informes Trimestrales ante el OSFEM	Documento	12	1	4	1

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10) Las metas y objetivos del presente programa no sufren modificaciones, sin embargo se considera necesario realizar los traspasos internos y externos de las cuentas relacionadas

Con fundamento en las Políticas para la Integración del Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio Fiscal 2021, los informes mensuales se presentarán al OSFEM de manera trimestral, por lo que se debe cumplir con el Requerimiento anual para la entrega de los Informes Trimestrales de las entidades fiscalizables estatales y municipales del ejercicio 2021.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora (Dop. (Dop.))
 L.C. Ramón César Sánchez Pérez
 Contador Municipal
 Nombre y Firma

Vo. Bo. (Tesorería)
 L.C. Marcela Bobadilla Anzastiga
 Tesorero Municipal
 Nombre y Firma

Autorizó (Titular de UIPE o equivalente)
 Teodoro Orihuola Serrano
 Titular de la UIPE
 Nombre y Firma





"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

NO. DE OFICIO: XAL/DS/074/03/2021
Xalatlaco, México a 15 de marzo de 2021

TEODORO ORIHUELA SERRANO
TITULAR DE LA UÍPPE
PRESENTE

Por este medio, me dirijo a usted para solicitarle su apoyo para modificar la Meta Anual y trimestral del Proyecto PbRM-02a "Apoyo a la Comunidad", toda vez que por error de captura en la programación anual y trimestral se contemplaron 100 gestiones.

Motivo por lo anterior, le solicito realizar la reconducción del código 5, con una meta anual de 1 gestión, misma que será ejecutada en el 4to trimestre.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JESÚS LORENZANA VARA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



Nuestra fortaleza es la unidad

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2019 · 2021

Av. 16 de septiembre No.1. Col. Centro C.P. 52680 · Xalatlaco, Estado de México. T. 713 131 1109 · 713 690 4983

www.xalatlaco.edomex.gob.mx



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS

DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACION PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: XAL/DS/074/03/2021

Fecha: 15 de marzo de 2021

Tipo de Movimiento:(3)Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: 101 Desarrollo Social
 Dependencia Auxiliar: 139 Control Social
 Programa presupuestario: 020202010102 Apoyo a la Comunidad.
 Objetivo: Orientar el Desarrollo Municipal hacia condiciones de equidad y combate a la marginación en todas las comunidades y barrios del municipio.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)

Dependencia General: 101 Desarrollo Social
 Dependencia Auxiliar: 139 Control Social
 Programa presupuestario: 020202010102 Apoyo a la Comunidad.
 Objetivo: Orientar el Desarrollo Municipal hacia condiciones de equidad y combate a la marginación en todas las comunidades y barrios del municipio.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Gestión y entrega de paquetes invernales.	Gestión	100	0	1	0	0	0	1

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10) Las metas y objetivos del presente programa no sufren modificaciones, sin embargo se considera necesario realizar los traspasos internos y externos de las cuentas relacionadas Debido a que por error de captura se programaron 100 gestiones de paquetes invernales, se modifica la meta anual a 1 gestión, toda vez que al año únicamente se realiza 1 gestión de paquetes invernales.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora (Dep. General)
 Jessica Lorenzana Vera
 Titular de la Dirección de Desarrollo Social
 Nombre y Firma

Vo. Bo. (Tesorería)
 L.C. Marcéla Bobadilla Anzastiga
 Tesorero Municipal
 Nombre y Firma

Autorizó (Titular de UIPPE o equivalente)
 Teodoro Orihuela Serrano
 Titular de la UIPPE
 Nombre y Firma



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS

DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACION PROGRAMATICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: XAL/SIN/145/2021

Fecha: 15 de marzo de 2021

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: B00 Sindicatura
 Dependencia Auxiliar: B00 Sindicatura
 Programa presupuestario: 010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento.
 Objetivo: Apoyo a la política Integral que considere los intereses municipales, así como incrementar las asesorías jurídicas dirigidas a la población.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se crea (5)

Dependencia General: B00 Sindicatura
 Dependencia Auxiliar: B00 Sindicatura
 Programa presupuestario: 010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento.
 Objetivo: Apoyo a la política Integral que considere los intereses municipales, así como incrementar las asesorías jurídicas dirigidas a la población.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Descripción	Presupuesto			
		Asignación	Comisión	Transferencias	Autofinanciamiento

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se crean (7)

Clave	Descripción	Presupuesto			
		Asignación	Comisión y Reasignación	Transferencias	Autofinanciamiento

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral			
			Al Inicio	Al Fin	Al Final	1	2	3	4
2	Revisar el Informe Trimestral de la Tesorería.	Revisión	12	1	4	1	1	1	1

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

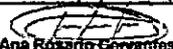
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral			
			Al Inicio	Al Fin	Al Final	1	2	3	4

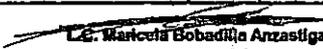
Justificación (10) Las metas y objetivos del presente programa no sufren modificaciones, sin embargo se considera necesario realizar los traspasos internos y externos de las cuentas relacionadas con fundamento el Oficio Número. OSFEM/AS/2361/2021 y a las Políticas para la Integración del Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio Fiscal 2021, los informes mensuales se presentarán al OSFEM de manera trimestral, por lo que se debe cumplir con el Requerimiento anual para la entrega de los Informes Trimestrales de las entidades fiscalizables estatales y municipales del ejercicio 2021.

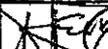
De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

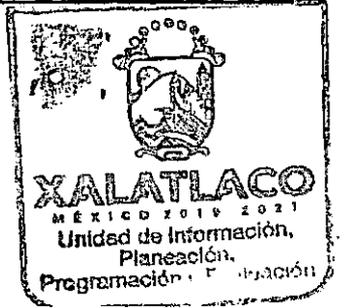
De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora (Dep. General)

 Mtra. Ana Rosario Corvantes Benítez
 Síndica Municipal
 Nombre y Firma

Vo. Bo. (Tesorero)

 L.E. Mancera Bobadilla Arzastiga
 Tesorero Municipal
 Nombre y Firma

Autorizó (Titular de UIPPE o equivalente)

 Teodoro Ortueta Serrano
 Titular de la UIPPE
 Nombre y Firma



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS

DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACION PROGRAMATICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: PM/XAL/TM/114/2021
 Fecha: 03 de marzo de 2021

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso

(9) Identificación del Proyecto en el que se solicite crédito

Dependencia General: 100 Tesorería
 Programa presupuestal: 0105020203 Registro, Control Contable-Respuestas) y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal.
 Dependencia Auxiliar: 118 Ejercicios
 Dependencia Auxiliar: 118 Ejercicios
 Programa presupuestal: 0105020203 Registro, Control Contable-Respuestas) y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal.
 Dependencia Auxiliar: 118 Ejercicios
 Dependencia Auxiliar: 118 Ejercicios

(8) Identificación del Proyecto que se cancela o se reduce

Notas de Actividad Programada y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (5)

Código	Presentación de los Informes de OSFEM	Documento	12	1	4	1	1	1	1

Notas de Actividad Programada y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (6)

Código									

Justificación (10) Las metas y objetivos del presente programa no sufren modificaciones, sin embargo se considera necesario realizar los trasposos internos y externos de las cuentas relacionadas con fundamento en las Políticas para la Integración del Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio Fiscal 2021, los Informes mensuales se presentarán al OSFEM de manera trimestral, por lo que se debe cumplir con el requerimiento anual para la entrega de los Informes Trimestrales de las entidades fiscalizables estatales y municipales del ejercicio 2021.
 De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto, (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
 De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.
 Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elaboró (Nombre, Apellido)
 L.C. Ramón César Sánchez Pérez
 Contador Municipal
 Nombre y Firma

Vc. Eje. (Tesorero)
 L.C. Marcela Bobadilla Arceaga
 Tesorero Municipal
 Nombre y Firma

Autorizó (Titular de LIFFE o equivalente)
 Teodoro Ortúñez Serrano
 Titular de la LIFFE
 Nombre y Firma



DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACION PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: XAL/2 REG/001/2021

Fecha: 23 de marzo de 2021

Tipo de Movimiento: (3) Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se cancela o se reduce: (4)

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía: (5)

Dependencia General: CO2 Regiduría II
 Dependencia Auxiliar: CO2 Regiduría II
 Programa presupuestario: 010301010101 Relaciones Públicas
 Objetivo: Coordinar con las instituciones educativas acciones que permitan el mejoramiento y desarrollo de las actividades que ejecutan.

Dependencia General: CO2 Regiduría II
 Dependencia Auxiliar: CO2 Regiduría II
 Programa presupuestario: 010301010101 Relaciones Públicas
 Objetivo: Coordinar con las instituciones educativas acciones que permitan el mejoramiento y desarrollo de las actividades que ejecutan.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen: (6)

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan: (7)

Clave	Descripción	Presupuesto			
		Asignado	Por Cancelar o Reducir	Asignado Modificado	

Clave	Descripción	Presupuesto		
		Asignado	Asignado y Reasignado	Asignado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir: (8)

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o Incrementa: (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Cancelación Total							
			Inicial	Por Cancelar	Modificada	21	22	23	24				

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Creación Total			
			Inicial	Por Crear	Modificada	21	22	23	24
4	Revisión de Reglamentos y Manuales de la administración	Documento	5	4	15	4	11	0	0

Justificación (10) Las metas y objetivos del presente programa no sufren modificaciones, sin embargo se considera necesario realizar los traspasos internos y externos de las cuentas relacionadas. Se solicita ampliar la meta a 15 manuales, toda vez que por error de captura solo se programaron 5 manuales.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

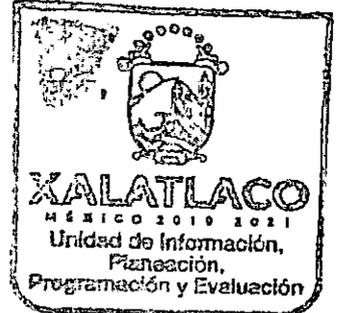
De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora (Dep. General)
 Martha Leticia Carmona Reynoso
 Segundo Regidor Suplente
 Nombre y Firma

Va. Bo. (Tesorería)
 L.C. Marcela Bobadilla Anzastiga
 Tesorero Municipal
 Nombre y Firma

Autorizó (Titular de UIPPE o equivalente)
 Teodoro Ortuola Soriano
 Titular de UIPPE
 Nombre y Firma





"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Xalatlaco, México; a 01 de julio de 2021

OFICIO No: XAL/DOPYDU/125A/2021

L.C. MARICELA BOBADILLA ANZASTIGA

TESORERA MUNICIPAL

PRESENTE:

Por este conducto solicito de la manera más atenta para que realice las siguientes transferencias presupuestales de los Recursos del FISMDF 2021 reflejadas en el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal para Resultados de conformidad con lo establecido en los artículos 317, 317 Bis, 320 y 321 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Se anexa formato de Dictamen de Reconducción y Actualización Programática – Presupuestal para Resultados.

Sin más por el momento quedo de usted y agradezco la atención a lo solicitado.

ATENTAMENTE

ARQ. GABRIELA MACÍAS GUILLEN

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



c.c.p. Expediente

Nuestra fortaleza es la unidad

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2019 · 2021

Av. 16 de septiembre No.1. Col. Centro C.P. 52680 · Xalatlaco, Estado de México. T. 713 131 1109 · 713 690 4983

www.xalatlaco.edomex.gob.mx





"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Xalatlaco, México; a 01 de julio de 2021

OFICIO No: XAL/DOPYDU/126A/2021

L.C. MARICELA BOBADILLA ANZASTIGA

TESORERA MUNICIPAL

PRESENTE:

Por este conducto solicito de la manera más atenta para que realice las siguientes transferencias presupuestales de los Recursos del FISMDF 2021 reflejadas en el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal para Resultados de conformidad con lo establecido en los artículos 317, 317 Bis, 320 y 321 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Se anexa formato de Dictamen de Reconducción y Actualización Programática – Presupuestal para Resultados.

Sin más por el momento quedo de usted y agradezco la atención a lo solicitado.

ATENTAMENTE

ARQ. GABRIELA MACÍAS GUILLEN
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



c.c.p. Expediente

Nuestra fortaleza es la unidad

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2019 • 2021

Av. 16 de septiembre No.1. Col. Centro C.P. 52680 • Xalatlaco, Estado de México. T. 713 131 1109 • 713 690 4983

www.xalatlaco.edomex.gob.mx



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Xalatlaco, México; a 08 de julio de 2021

OFICIO No: XAL/DOPYDU/135A/2021

L.C. MARICELA BOBADILLA ANZASTIGA

TESORERA MUNICIPAL

PRESENTE:

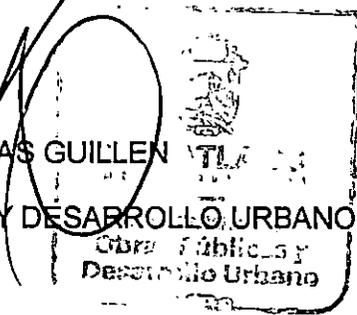
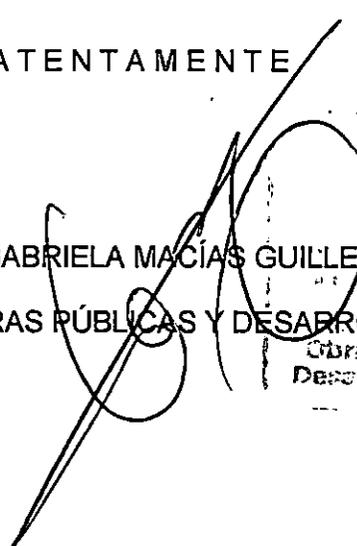
Por este conducto solicito de la manera más atenta para que realice las siguientes transferencias presupuestales de los Recursos del FEFOM 2021 reflejadas en el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática - Presupuestal para Resultados de conformidad con lo establecido en los artículos 317, 317 Bis, 320 y 321 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Se anexa formato de Dictamen de Reconducción y Actualización Programática – Presupuestal para Resultados.

Sin más por el momento quedo de usted y agradezco la atención a lo solicitado.

ATENTAMENTE

ARQ. GABRIELA MACÍAS GUILLEN
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



c.c.p. Expediente

Nuestra fortaleza es la unidad

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2019 • 2021

Av. 16 de septiembre No.1. Col. Centro C.P. 52680 • Xalatlaco, Estado de México. T. 713 131 1109 • 713 690 4983
www.xalatlaco.edomex.gob.mx



